

INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Señores socios de:

TRANSPORTE PESADO SUAREZ QUEZADA S.A.

Presente

En concordancia a los estatutos de la Compañía y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal me permito poner en consideración el informe por el periodo 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, para que la Junta Ordinaria de Socios que fue convocada el 15 de Marzo; a reunirse el Sabado 24 de Marzo del 2018. puedan los señores socios conocerlo y estudiarlo.

Cumplimientos de Objetivos Previstos.- Los objetivos propuestos para el para el ejercicio 2017 no se cumplieron debido a que no se ha podido activar la empresa, ya que como es de su conocimiento asumi la gerencia de ventas en otra empresa y ese compromiso no me ha permitido continuar con esta empresa.

La meta en este año es ponernos al día en la Superintendencia de Compañías activando a la empresa para poder realizar movimientos mercantiles en el año 2018.

Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.- La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa.

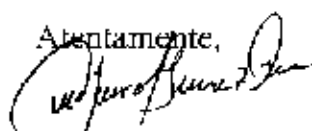
Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.- Como es de su conocimiento señores socios la empresa cerró sus actividades en el presente ejercicio sin ningún trabajador ni movimientos económicos. En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas

por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales y Obligaciones Municipales; todo esto a pesar de que no se ha tenido movimiento alguno.

Situación Financiera.- La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se refleja en los Estados Financieros basados en las nuevas Normas Financieras NIIF.

Políticas y Estrategias para el año 2017.- Debido a que no se puede realizar el traspaso de los vehículos, se continuarán realizando las declaraciones en cero ante el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; hasta lograr capitalizar u obtener préstamos a título personal.

Quito, DM. 24 de Marzo del 2018

Atentamente,


Ing. Jayro Agustín Suárez

GERENTE GENERAL